Viérnes 17 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,765

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

LAS DOS AMÉRICAS

Los sucesos recientes del Brasil, que han hecho fijar la atencion general en las tendencias políticas y económicas de aquel nuevo Gobierno, y la proposicion hecha del senador Call para la compra de la isla de Cuba por los Estados Unidos á objeto de emanciparla, dan oportunidad á un artículo que publica Le Matin estudiando la abierta disparidad de intereses que existe en las dos grandes regiones que forman la América latina y la América inglesa.

El diario parisien escribe bajo la inspiracion que ha sacado de una conferencia celebrada con un economista brasileño.

Segun Le Matin, no hay cosa menos probable que la supuesta por algunos augures de periodismo, relativa á que la nueva república brasileña obedece al impulso más ó ménos visible y directo de los Estados Unidos.

Se conceptuaba que la primera revolucion de la independencia en el Brasil habia de ser el establecimiento de un tratado de union aduanera entre los dos países. Sin embargo, se olvida en la opinion brasileña que entre los hombres de su Gobierno tendencia ninguna se favorable á negociarse. Entre el Brasil y la gran República del Norte no reinan sentimientos de simpatía y comunidad, y esto desmiente desde luego la hipótesis de que en la revolucion que ha derrocado el imperio de D. Pedro II tuviera la menor intervencion el Congreso de Washington.

¿Por qué la nueva República se separaria de los de otras Repúblicas hermanas?

Existe una gran diferencia de razas, una antítesis completa en la una y la otra América, y siempre se mantendrán ambas muy separadas y muy ajenas entre sí para que en la comunidad de elementos puedan llegar á establecerse. Para darse cuenta de esa dualidad de espíritu, basta fijarse en la rivalidad y en el militarismo de que da la prensa de todos los pueblos sud-americanos sin excepcion, la acogida del Congreso de las dos Américas, celebrado por iniciativa de los Estados-Unidos.

En toda la América latina los principales recursos del presupuesto se obtienen de los derechos de Aduanas. En el Brasil, por ejemplo, esos derechos representan más de la mitad de los ingresos del Estado. Así, pues, cualquier Gobierno, sea la que fuere su forma constituida, ha de ver con gran repulsion todo paso que le hiciera llevar á la reduccion general de sus ingresos por simple imitamiento á otro país, aunque este sea republicano y americano. Muchos de los países proveen sus tratados con los Estados Unidos, cuya balanza mercantil acusa un notable desnivel en ventaja de casi todos los países de la América latina.

Véanse las cifras de lo que aquel pueblo importa y exporta en sus relaciones con los del Sud-América y se tendrá acreditado lo que decimos.

PAÍSES	IMPORTACION $ fuertes	EXPORTACION $ fuertes
Brasil	53:714.000	7.061.000
República Argentina	5:092.000	6:003.000
América Central	1:030.000	1:064.000
Costa Rica	2:658.000	888.000
Guatemala	969.000	673.000
Honduras	1:196.000	865.000
Nicaragua	1:154.000	615.000
Salvador	2:825.000	2:825.000
Chile	1:119.000	811.000
Ecuador	2:849.000	4:323.000
Méjico	17:830.000	9:242.000
Perú	330.000	365.000
Santo Domingo	1:459.000	793.000
Colombia	4:293.000	4:923.000
Uruguay	2:712.000	1:337.000
Venezuela	14:051.000	3:008.000
Totales	110:423.000	45:020.000

Como se vé, excepcion hecha de Haití, y quizás del Perú y del Salvador, ninguno de los Estados que quedan expresados tiene interés en alterar la proporcion que resulta establecida.

Para completar el cuadro anterior, falta añadir los datos, por cierto bien elocuentes, que señalan la relacion de los cambios mercantiles entre los Estados Unidos y las diversas colonias ó provincias americanas dependientes de las naciones europeas.

He aquí esos datos:

COLONIAS Ó PROVINCIAS	IMPORTACION $ fuertes	EXPORTACION $ fuertes
Cuba y Puerto Rico	53:631.000	11:645.000
Dinamarquesas	490.000	604.000
Francesas	162.000	1:705.000
Norte americanas	43:084.000	34:432.000
Indias occidentales	12:551.000	7:450.000
Guyana	2:822.000	1:652.000
Holandesas	124.000	322.000
Hondureñas	389.000	845.000
Totales	113:163.000	58:665.000

A pesar de las cifras considerables de este último estado, ninguna de las colonias que en él figuran ha sido invitada á hacerse representar en el Congreso de Washington.

Sea como fuese, importa en todo caso hacer notar que los Estados Unidos compran á los países americanos mucho más de lo que les venden, y que el principal objeto de su importacion son las primeras materias de la industria y de la vida, que en su mayor parte no podria aquella nacion procurarse en otros mercados, al paso que las mercancías manufacturadas que ellos venden podrian realizarlas en Europa.

No hay por lo tanto, como decimos al principio, razon ninguna para que la América latina se eche en brazos del gran coloso, ni le consienta influencia ninguna en sus destinos políticos ni económicos. Y aun en el caso de que alguna razon existiera, los resultados serian por todo extremo funestos para la América latina. Los Estados Unidos podrán llegar á la realizacion absoluta de la política de Monroe, y Europa y América quedarian más aisladas entre sí que lo estaban antes del descubrimiento de Cristóbal Colon.

Pero, ¿está la América en capacidad de llegar á ese punto? ¿Tiene elementos para vivir de sí misma? Bien puede afirmarse que América no se hallaria en esa disposicion, si se tiene presente que el único país manufacturero que en ella existe, los Estados Unidos, necesita aún pedir á Europa la importacion de la mayor parte de los productos industriales para atender á su consumo.—(La Ibéria, de Madrid.)

DESDE PARIS

20 de Diciembre.

La bella y seductora fantasia de la fraternidad universal está amenazada de un nuevo retroceso en ese camino de herradura por el que tan lentamente avanza para no llegar nunca á su término. Los soldados y los cañones de la paz armada detienen la generosa é inocente utopia al pié de todas las fronteras, mientras llega la hora de emprender contra ella el ataque y obligarla á buscar refugio en el cielo de donde ha bajado.

Pues ahora en esta capital de la Europa, segun la reputan los franceses, se prepara al cosmopolitismo fraternal un cariñoso fomento y una demostracion de amor, que ha de dejarlo tamañito. Resucitan los proyectos de imponer á los extranjeros que residan en Francia una contribucion que venga á ser como una especie de alquiler por la parte de suelo nacional que cada hijo de otro país ocupe.

Francia se ha dado á entender que ella es el sitio de recreo del mundo, algo así como un gran circo de caballos, con sus amazonas, por supuesto, ó como un Skating Ring, á donde vienen los ricos y los necesitados de todas partes á gastar su dinero ó á distraer su mal humor, y se ha propuesto cobrarle al público la entrada y la localidad. Trabájase, pues, por que el proyecto sea adoptado, y como la labor prospere no tardaremos en ver aparecer, con toda la solemnidad de la nota diplomática aquella advertencia que de cuando en cuando sale en los carteles de los teatros: *Quedan suprimidas las entradas de favor*. Cierto que con mayor exactitud podria ponerse en las fronteras este otro aviso: "Queda suprimida la cacareada hospitalidad francesa."

Conste, en honor de la verdad, que no es el pueblo francés, sino sus tutores y patrones de la Cámara los que han tenido la triste inspiracion de crear un gravámen sobre la hospitalidad. La opinion es en el país generalmente contraria á que la cortesía se convierta en arrendamiento, y reina atmósfera poco apacible para ese flamante proyecto económico.

En la Cámara anterior no llegó á petar semejante idea. Se presentaron para su adopcion diversas proposiciones de ley, mas ninguna llegó á discutirse. Sin embargo, la especie debe de haber echado raices en ciertas cabezas, y apenas abierto el nuevo Parlamento ya se termina una corriente muy acentuada en favor del proyecto, anunciando que el propósito se ha convertido en porfía, y haciendo temer que ésta al cabo llegue á verse satisfecha, pese á los reparos de los ministros y de todo el que ha llevado á la Cámara un átomo de sentido comun.

Se han presentado al objeto dos proposiciones. La primera está suscrita por los diputados del Norte y del Paso de Calais, dos departamentos fronterizos, como es de observar, que se apresuran á defender su negocio, porque á ellos les corresponderia tener la taquilla para el despacho de billetes por el lado de allá. La segunda proposicion es de M. Lalou, diputado por Dunkerque y fervoroso boulangerista.

Es curioso, y tal vez importante, conocer los motivos en que se apoya ese delirio proteccionista, que ya no recae en las mercancías, sino que pide aranceles para la introduccion de seres humanos.

Los autores de la primera proposicion, los futuros porteros del Norte y del Paso de Calais, se lamentan amargamente en el preámbulo de la misma de que los extranjeros que habitan en Francia hacen á los trabajadores y empleados franceses una concurrencia desastrosa. En seguida, llenos de anhelo justiciero y de caridad evangélica, establecen una distincion entre los extranjeros de lujo, ó séase aquellos que gastan en Francia sus rentas, y extranjeros proletarios que se aprovechan de las ventajas del trabajo nacional, dando á éste sus fuerzas, su salud y á veces su vida, y recibiendo á cambio de eso el salario correspondiente. Para los ricos proponen las bases un impuesto de 24 francos al año; para los pobres la tasa doble, esto es, de 48 francos tambien anuales. Justicia seca.

Y no obstante, este proyecto es la moderacion misma, comparado con el del boulangeristas M. Laulon. Su preámbulo es una filípica violenta con que el amigo del *bravo general* da en el rostro á Europa y América. Se duele de la facilidad con que los franceses dejan que los extranjeros pongan mano en la banca, en la Hacienda y aun en las profesiones liberales. Luego truena contra los obreros que vienen—dice—á arrebatar á nuestros compatriotas el pan de cada dia gracias á lo módico de los salarios con que se contentan y á la complicidad interesada de los empresarios." Además, M. Laulon quiere que los extranjeros sean considerados desde el punto de vista de la seguridad nacional. Para M. Lalou cada extranjero es un espía. Nos hace todo ese honor á cuantos no hemos nacido á la sombra del glorioso *drapeau*.

¿Y la estadística criminal? Esta horroriza á M. Lalou. La lectura de los *faits divers* y de *Paris au jour le jour* arranca al buen diputado por Dunkerque, gritos de alarma, que ponen los pelos de punta.

—¡Ved!—exclama.—Un dia es un italiano el que ha esgrimido su *coltello* y ha matado á un francés. Otro dia es un belga. Hoy un aleman; mañana un americano.

Segun esta manera de argumentar, no basta un impuesto de 48 francos. Es menester redear de murallas el mapa de la república.

Voy á concluir esta carta semiseria diciendo que el proyecto de M. Lalou ha merecido en la Cámara acogida favorable de parte de ciertos elementos.

Parece mentira,
pero no lo es,

—como cantan en una de nuestras zarzuelas—que, además de los boulangeristas, se muestran propicios al pensamiento de gravar la vida en Francia los diputados socialistas, los de la derecha y los que representan departamentos fronterizos, desde la voz ya se levanta, á sus ...

Si la idea prospera, nadie pagaria tan caro el absurdo económico ó político que se estableciera, como los mismos franceses.

Hoy, que ya se abren hasta las murallas de la China, es en forma de cultura internacional en esta época de inmenso progreso, ni asegurar que una nacion su prestigio, convirtiendo á sus huéspedes en inquilinos.

LL.

NOTICIAS ÚTILES

Algunos de los principales botánicos de Lóndres se hallan empeñados actualmente en una campaña científica con el objeto de introducir las flores en la alimentacion ...

Las flores, dicen, no han sido hasta hoy más que un objeto de adorno y de lujo; es necesario que sean tambien ...

Las horas ... exquisitas ...

Sabido es que las violetas, los jazmines y las hojas de rosa llegan de Italia en forma de exquisitas confituras.

Los ingleses, gente práctica, tratan de aclimatar en este momento, tanto en Francia como en Inglaterra, plantas cuyas flores son comestibles: el *phog* (*calligonum polygonoides*), el *mahiva* (*bastia latifonia*), el *dillema pentagyna*, etc.

Parece que los primeros ensayos han producido excelentes resultados.

***

Con referencia al *Giornale di Sicilia*, los diarios de Paris hablan todos con grande admiracion del pianógrafo inventado por Aquille Parise.

La medalla obtenida por el inventor en la Exposicion de Filadelfia en 1876 es hoy confirmada nuevamente por los más ilustres artistas parisienses.

Le Monde Industriel dice de este aparato que es extraordinariamente ingenioso y que trascribe simultáneamente la música en el mismo momento en que es inspirada por su autor.

Sobre una hoja de papel de música, que se desarrolla automáticamente, viene á inscribirse la partitura que es ejecutada al piano ó en otro instrumento cualquiera. Al mismo tiempo un metrónomo va trazando las líneas divisorias que constituyen cada uno de los diferentes compases de que se compone el trozo musical.

Este aparato se coloca sobre el piano ó se pone en comunicacion con cualquier otro instrumento, y funcionando á seguida por medio de un sencillo aparato de relojería, que la la música al mismo tiempo impresa.

Será, pues, en adelante este instrumento un aparato indispensable á los compositores, puesto que, mediante él, podrán escribir la música al mismo tiempo que es inspirada por su genio artístico.

Legrand, en un artículo apologético publicado en el *Progrès artistique*, dice que "Grand, Leo Delibes y otros innumerables de nuestros artistas han visto el aparato pianógrafo y se han quedado maravillados. No dudo, ni por un momento, al afirmar que se trata de la más notable de las invenciones presentadas en la Exposicion universal de 1889, cuya invencion está destinada á producir una verdadera revolucion en el arte musical".

Gounod ha comprado el pianógrafo expuesto. Esta es la mejor prueba de la trascendental importancia de la invencion de Parise.

***

Mr. Nikolaus Weber, de Lambertville, ha inventado una especie de antifaz que sirve para preservar á los bomberos del calor que sufren en la cara por efecto del fuego intenso en el cual trabajan. Consiste en una especie de entrepaño montado en un ligero bastidor, de cuya parte interior pende una cortina de arbesto convenientemente asegurada. Dos varillitas de alambre están sujetas á unas chapas fijas á cada lado del antifaz, ni mas ni menos que como están sujetas en las antiparras que todos conocemos. Estas varillas llegan hasta la parte posterior de la cabeza, y sujetan tambien una gorra bastante resistente que preserva en gran parte á la cabeza del calor del incendio.

El aparato está dispuesto de modo que puede ser echado hácia atrás el antifaz cuando la necesidad no requiere su uso.

***

Mr. Alexander W. Lenner, de Jamestown, ha inventado una especie de doble escala articulada para poder descender las personas y los muebles desde cualquier piso de una casa que esté ardiendo.

Consiste en dos series de palancas, que se asemejan mucho, por su manera de funcionar, á esos metros articulados que usan los carpinteros. Figuraos dos metros de estos justapuestos de modo que las articulaciones de uno de ellos sean tambien las del otro. Pero estos dos sistemas de palancas no forman sino una sola cara del aparato que vamos describiendo, y para completar éste se necesita otro par de palancas dispuestas del mismo modo que las anteriores; se coloca en ambas caras una especie de cajon y ya está hecho el aparato.

Ahora, por medio de un sistema de ruedas dentadas, se hace que esta escala se doble ó se desdoble y resulta entonces un movimiento de ascenso y descenso respectivamente, lo cual permite elevar ó descender todo cuanto sea necesario.

Se comprenderá perfectamente, por esta figurada descripcion, lo importante de este mecanismo, porque en ocasiones suele suceder que haya personas que ni con la más cómoda escalera se atreven á poner á salvo su vida. De este modo, rápida y seguramente todo el mundo se salva por mucha que sea la altura del edificio incendiado.

Las huelgas

El periódico *The Sun*, de Nueva York, publica el siguiente sumario, de las huelgas y *boycotts* en el Estado de Nueva York en los tres años últimos, que proporciona el comisionado del Departamento de Estadística del Trabajo. Estos datos son de gran importancia porque demuestran con la lógica de los números, hasta que punto puede el trabajador confiar en las huelgas, y en qué proporcion están sus derrotas y sus triunfos en la lucha entre el capital y el trabajo. Hé aquí los datos:

Número de huelgas en 1888	1.021
Idem idem idem en 1887	1.604
Idem idem idem en 1886	2.601
Con buen éxito en 1888	489
Con mal éxito	408
Arregladas por convenio	93
Número de personas implicadas en 1888	24.054
Número de personas implicadas en 1887	51.781
Número de personas implicadas en 1886	127.392
Número de los que rehusaron trabajo en 1888	2.270
Número de los que rehusaron trabajo en 1887	8.176
Ganancias de salarios por huelgas en 1888	$ 359.551
Ganancias de salarios por huelgas en 1887	" 944.632
Ganancias de salarios por huelgas en 1886	" 1:240.885
Salarios perdidos en 1888	" 1:083.658
Idem idem en 1887	" 2:013.229
Idem idem en 1886	" 2:352.354
Costo de las organizaciones del trabajo en 1888	" 135.357
Costo de las organizaciones del trabajo en 1887	" 217.069
Costo de las organizaciones del trabajo en 1886	" 329.080
Pérdidas de los fabricantes en 1888	" 464.230
Pérdidas de los fabricantes en 1887	" 1:102.576
Pérdidas de los fabricantes en 1886	" 1.644.812
Número de boycotts en 1888	266
Con buen éxito	53
Con mal éxito	79
Pendientes	134
Número de boycotts en 1887	350
Con buen éxito	101
Con mal éxito	86
Pendientes	112

Este cuadro demuestra con cifras exactas las pérdidas enormes de las huelgas y reclama por lo tanto la atencion detenida del obrero. Estos hechos han hecho impresion en los jefes honrados é inteligentes de los trabajadores, dando por resultado una disminucion de mas de la mitad en el número de huelgas desde 1887, y de más de las cuatro quintas partes en el número de individuos implicados en los movimientos. Tambien resulta disminucion en los *boycotts*, sistema de venganza é intimidacion que no ha producido los resultados que de él se esperaban. El mayor número de *boycotts* el año pasado fué en la esfera de los panaderos y cerveceros, y gran parte quedaban pendientes en el momento de recopilar los datos.

Los efectos de las huelgas en los salarios no han sido mas animadores. De las huelgas efectuadas en 716 establecimientos, solo se obtuvo aumento de salarios en 253; en 422 no se logró cambio alguno; y en 41 resultó una disminucion notable despues de las huelgas. En las horas de trabajo, de 538 establecimientos, las disminuyeron 64, las aumentaron 48, y no hubo cambio en 216.

Todos estos datos revelan, en la opinion del *Sun* de Nueva York, á que nos hemos referido, que en la evolucion de la organizacion de los gremios, hay que adoptar métodos más prudentes y filosóficos y ménos dispendiosos; pues aunque éstos fueron necesarios al principio para llamar á los fabricantes al terreno de la razon, hoy que han llenado su objeto y preparado mejores senderos, las diferencias entre el capital y el trabajo deben arreglarse de otros modos. El plan de arreglos por arbitraje viene dando los mejores resultados, y es de esperarse que éstos sean aún mayores en lo futuro.

Mucho nos hemos ocupado de las huelgas, señalando sus ventajas ó inconvenientes, y en verdad que no vemos, hoy por hoy, otro sistema para sustituirlas que el de arbitrajes. Los mismos gremios y sus representantes pueden ver, por los datos anteriores, lo que les conviene; y sin duda en ellos se fijan, puesto que el albitraje aumenta y las huelgas disminuyen. El capital y el trabajo no son ni pueden ser antagonistas sin destruirse mutuamente, y todo lo que á mantener este antagonismo contribuya traerá los resultados deplorables que hasta hoy. Es decir, triunfos parciales por ó otra parte, con detrimento de los intereses generales. Por fortuna la experiencia, aunque por evolucion lenta, va trazando los caminos que conducen á la reconciliacion por todos deseada y á todos provechosa.

LOS FANTOCHES

Me atrevo á recomendárselos á Vds.

Son unos monigotes simpáticos, muy simpáticos, mucho mas de lo que yo creía.

Con los fantoches sucede lo que con algunas personas: á primera vista parecen cualquier cosa, pero despues de tratados...

Ahora que ya los he visto y he podido apreciar sus condiciones, puedo declarar á Vds. que algunos fantoches me han parecido personas, como hace tiempo que algunas personas me parecen fantoches.

En todo lo que diga no trato de agraviar á nadie. Que nadie se dé, pues, por aludido, porque hoy me pilla de buen humor.

Pero lo que no puedo evitar es lo de establecer comparaciones.

A los fantoches, es decir, á los que yo he visto, que son esos que andan por ahí de teatro en teatro dando tumbos y sin encontrar público que los entienda y los proteja, no hay que mirarlos con los ojos de la razon, ni juzgarlos con el escalpelo de la crítica severa. ¿Qué tal es eso del escalpelo?

Así como algunas gentes para ver un cuadro hacen con el puño una especie de catalejo y miran por él, de igual manera para ver los fantoches hay que tornar un poco la lógica, dejarse á un lado el brutal realismo, hacer como que se deja uno hipnotizar por un muñeco de madera, y entonces se les ve, no como son sino como ellos quieren ser, ó como quieran que nosotros creamos que son.

Así los he mirado yo, y los he visto representar una comedia medianeja; vamos, dicho sea con franqueza, la comedia era mala, no tan mala como las que representan los actores de carne y hueso, pero mala en fin.

De la comparacion entre los fantoches y los actores—¡vergüenza me da decirlo!—me han resultado preferibles los primeros.

Hay actores—repito que no trato de ofender á nadie—los hay que son amigos mios y me quieren (no sé si en el momento en que tratan de demostrármelo es cuando realmente son artistas), pues digo que los hay que si no fuera porque los veo vestirse y desnudarse y sé que salen al teatro sin alambres en la cabeza ni en los brazos y que regatean una contrata peseta á peseta y que se pegan con Cristo padre por si su nombre figura en la lista de la compañía antes ó despues... si no fuera por todo esto los tomaría por muñecos artificiales.

Algunas veces he hecho la prueba—háganla ustedes tambien—de taparme los oidos con los dedos para solo ver la accion de una actriz de estas que ganan 10 ó 12 duros y cantan poco mas ó menos como canta mi criada cuando hace los menesteres de la casa.

Pues si por la mímica quieren ustedes juzgar de lo que quieren expresar las tales, se equivocan de medio á medio.

Primero levantan un brazo, luego lo bajan y levantan el otro, despues se llevan la mano izquierda al lado derecho, despues la derecha al izquierdo, luego señalan con ambas manos el estómago, despues el corazon, luego la cabeza, y dice usted:

—¡Ya! ya se lo que quiere decir, que está enferma, que tiene algo así como reuma articular, y que unas veces le duele en un lado, otras en otro, que se le pasa del estómago al corazon, del corazon á la cabeza....

—Quiá, no señor: no es una explicacion á un médico, es una declaracion amorosa.

—¿Y cómo demontres lo ha sabido Vd.?

—¡Toma! porque lo ha ido cantando al propio tiempo.

—Pues para este viaje no necesitaba yo actores de carne y hueso ¡con los fantoches me bastaba!

Si tal ¡no cabe duda! Vean Vds. á algunos cómo andan por la escena

"parece que les tiran
de un cordelito."

Pues póngale Vd. á un actor un traje que no tenga bolsillos. ¡Le ha matado Vd.! Toda la teoría de ellos es: los bolsillos se han hecho para meter las manos y las manos las dió Dios para meterlas en los bolsillos. Así que cuando encargan ropa al sastre no tienen más que una condicion que imponerle: "¡Por Dios, maestro, muchos bolsillos!"

Y no digo nada si les pone Vd. guantes en las manos. ¡Adios movimiento!

En cuanto á la manera de estar en escena, mi opinion se decide por el muñeco de madera con preferencia al monigote de carne.

El de madera no tiene amigos en las butacas ni en los palcos, así que ignora que hay un público que le mira, y si pensara (que no piensa) diria: "A lo que estamos, tuerta..." es decir, atenderé á lo que represento, que esa es ahora mi obligacion.

El actor de veras, no señor; mira á todas partes, saluda á hurtadillas (es decir, á hurtadillas visibles), guiña el ojo á su *cuya*, que está á mano derecha en una butaca cayéndosele la baba; dirige la mirada apasionada, que hace falta en la escena, á una hermosa toda destocada que está en una platea; se sonrie con un amigo que es diputado (tambien de la clase de fantoches) y parece como que da á entender á los que no lo tratan: "¡Qué bien estoy de relaciones! ¡Cómo me quiere el público! ¡Cuánta envidia estaré despertando entre los que me miran embobados!"

De indumentaria están mas adelantados los fantoches que los actores. Para cada clase social hay un monigote vestido con propiedad: un cura, un soldado, una reina, una aldeana...

Pues yo he visto en el teatro á una señora muy guapa hecha un brazo de mar, con un dedo de blanquete en la cara, una racion de rojo de Paris en los labios y en las mejillas, vestida de terciopelo con encajes, gran peinado y las manos llenas de sortijas... salir diciendo que era muy desgraciada y que no habia pegado los ojos en toda la noche porque su marido estaba con otra y que ella no podia vivir así.

—¡Demónchinos!—decia cualquier espectador—¡qué no puede vivir así! Pues que diremos los que andamos peor de ropa y aun tenemos que pagar contribucion."

Pero cuando se nota la superioridad de los fantoches es cuando cae el telon, se apagan las luces y

"El público divertido,
se va por donde ha venido."

Entonces al actor de madera se le cuelga de una escarpia junto á sus compañeros de triunfo y allí se está silencioso, quieto, modesto, sin pensar en laureles, ni en romper su escritura, hasta la noche siguiente en que le pasan un plumero y se le cuelgan de un dedo para salir otra vez á la *rendita pública* á ganar los garbanzos de su empresario respectivo.

El actor humano en cuanto cae el telon, se lava, se acicala, se viste, con menos modestia quizás de la debida, y se va al café á que le adulen los ignorantes, y á hablar mal si se tercia quien se tercia de los empresarios, de los autores, de los actores, del público, de los periodistas, de las mujeres bonitas, del gobierno y hasta de la religion de nuestros mayores.

Es decir que se les oye cuando no se les debiera oir, y vice-versa.

¡Nada, nada! Yo me decido por los fantoches, y mas diré, quisiera que su aplicacion se extendiera hasta sustituir á una infinidad de figuras sociales que tanto da que sean de carne y hueso como de madera.

El guardia que no se mueve de la esquina, el diputado que no habla, la mujer hermosa que no pestañea por no descomponer su tocado, el amigo que nos repite hoy el elogio de ayer para pedir hoy el favor que ayer nos pidió, el juez que se duerme en una Audiencia, el militar que pasea su uniforme... ¿qué quieren ustedes decir qué mas da que sean sujetos de carne y hueso, ó sujetos de madera pintados y vestidos?

Tendriamos unos impertinentes ménos y algunas pesetas más.

Porque de la gente inútil digo yo lo que el paleto decia de los eclipses:

¡No son mas que socaliñas!

M. Matoso.

REMITIDOS

Ferrocarril y tranvia del Norte

PROTESTA

J. F. Av. Heussen, propietario de $ 33120 nominales de acciones del ferro-carril y tranvía del Norte, hace público que protesta contra todo y cualquier acto de venta, enajenacion ó transaccion de los bienes y material de la referida Empresa que haya hecho ó pretenda efectuar el actual Directorio en detrimento de sus intereses como importante accionista. Protesta igualmente que pedirá la anulacion de cualquier acto del susodicho Directorio con referencia á las transacciones provisorias ó efectivas que es público y notorio han sido realizadas ó están en tentativa de realizarse, reservándose el derecho de así proceder por sí ó por futuros portadores ó poseedores de sus acciones cuando consideren oportuno examinar la regularidad de los actos de la actual administracion.

Montevideo, Enero 10 de 1890.

142-e.20. 2-ed. — J. F. Av. Heussen.

Eliseo Argentino

Interesa á los compradores del Eliseo Argentino anunciado en remate para el Domingo 19 del corriente por Manuel Mendoza Garibay, la noticia siguiente:

Con fecha 10 de Enero de 1890 y ante los escribanos señores Moratorio y Durán Vidal, los señores Reyes y Piria han escriturado al señor Fernando Dumoulin Varonne la manzana núm. 5 del Eliseo Argentino, cuyo señor se compromete á instalar en ella la Congregacion de la Sagrada Familia, cuya congregacion edificará en ese terreno el Noviciado y Capilla, obligándose además á fundar un colegio al estilo del de Villa Colon.

En la mencionada escritura se estipula una fuerte multa que abonará el señor Varonne en caso de no dar cumplimiento á lo pactado.

Gran festival

Al lado de la estacion Progreso, ferrocarril gratis ida y vuelta.

Descomunal rematazo por Manuel Mendoza Garibay á pagar por mensualidades de 25 reales.

El Domingo 19 de Enero de 1890

Lo que todavía no se ha hecho ni se repetirá por ninguna sociedad de tierras. Un cuarto de manzana. Fortuna para el que la adquiera—2500 varas.

El dote mejor que un padre de familia puede dejar á sus hijos. Solares en los alrededores de la capital, con 50 varas de frente por 50 varas de fondo, es decir, todos con esquinas; calles libres y espaciosas, dos grandes boulevares cruzan de un extremo al otro el *Eliseo Argentino*.

Llamado á ser dentro de poco tiempo uno de los parajes veraniegos mejor situados en los alrededores de Montevideo.

Donde infinidad de argentinos que han adquirido tierras en ese local piensan edificar cantidad de *chalets* y formar preciosas quintas.

Y en esas condiciones venderé cada solar ó sea cada cuarto de manzana, cada lote de 2500 varas á pagar por mensualidades de 25 reales.

Órden de la fiesta. A la una en punto saldrán de la estacion calle Rio Negro esquina Miguelete 30 wagones que conducirán gratis ida y vuelta los concurrentes á este descomunal remate.

Gran enramada donde se servirán 10 vaquillonas, 5000 litros cerveza Richling, vinos finos, licores, habanos, bizcochos, etc.

Nadie falte á la una en punto.

Por datos, planos, boletos de pasajes, escritorio Reyes y Piria, calle Treinta y Tres núm. 101.

152-e.19-2-ed.

NOTICIAS GENERALES

Presuntos asesinos—Han sido presos en el departamento del Durazno un tal Pablo Garis, presunto asesino del estanciero D. Juan Sanchez, así como tambien Anastasio Naña y Márcos Silva, á quienes se les acusa de haber dado muerte al cindadano francés D. Pedro Sourvi (a) *El Bearnés*.

Lazareto internacional—No hace mucho dias que la poblacion de la capital se sentia vivamente agitada con motivo de un caso que, segun opinion médica autorizada, habia sido de fiebre amarilla.

La prensa alarmista contribuyó á difundir el temor de una posible invasion, de una epidemia que tan fúnebres recuerdos ha dejado en esta ciudad.

Afortunadamente, no se ha repetido el caso denunciado, lo que ha devuelto al pueblo la tranquilidad.

Además, la opinion científica de algunos médicos no ha coincidido con el diagnóstico por el cual se estableció que la defuncion de la señorita de Sabalain era producida por la fiebre amarilla.

Esto nos demuestra, una vez más, que las alarmas constituyen peligros reales para la poblacion, por cuanto ellas traen una escitacion de ánimo no bien justificada, sobre todo en el presente caso.

Empero, de todo esto surge la necesidad de crear, en tierra, establecimientos adecuados para aislar decentemente á los enfermos y sus familias, sin exponerlos á odiseas tan tristes y tan odiosas como la que se le ha obligado á efectuar á la familia Sabalain.

Y tambien la urgencia, en prevision de lo porvenir, de crear lazaretos permanentes para los enfermos y para los pasajeros que conduzcan los buques de ultramar declarados sospechosos.

Sin los lazaretos permanentes, todas las previsiones científicas y todo el celo de los funcionarios, pueden ser burlados; y entonces, lejos de escapar al peligro, caeremos irremisible y fatalmente en él.

La convencion sanitaria reconoce tambien la necesidad de su existencia; y en este caso su establecimiento se hace mas imprescindible.

Hoy que nuestras relaciones con el Estado vecino están en pié de íntima armonía, no seria difícil convenir en la creacion de un lazareto comun en alguna de las islas que circuyen á la de Flores, donde el gobierno oriental posee uno.

Un acuerdo internacional que proporcione á los dos estados las ventajas del sistema cuarentenario marítimo, no puede despertar en ambos gobiernos dudas de ningun género, ni afectar derechos preciosos para una nacionalidad.

La neutralizacion de un islote para establecer en él un lazareto internacional, no importa cesion de una mínima parte de la soberanía nacional: es una medida humanitaria que aplaudiria la opinion pública en una y otra orilla del Plata.

Seria la solucion de un problema vital para la salud pública de los dos grandes puertos hácia donde converje el movimiento marítimo en nuestro comun estuario, y una muestra de que nos anima á los orientales y argentinos un mismo sentimiento, un mismo anhelo.

Si la República Argentina, cuya costa está desprovista de islas adecuadas para la creacion de un lazareto comun con la República del Uruguay, se encontrase en la situacion que con respecto á nosotros se halla el Estado vecino, no vacilariamos un solo instante, y en homenaje á tan altos intereses, en obrar como desearíamos ver procediendo á nuestra hermana de la orilla opuesta.

Hay muchos modos de demostrar la existencia de imperecederos afectos. Este que indicamos, es uno de ellos.—*La Patria*, de Buenos Aires.

Trilladora—Dolores (San Salvador) Enero 14.—La máquina trilladora de Paseiro Hno. y Podestá, trilló en un dia 210 fanegas de trigo en la estancia de don Estanislao Lezano.

¡La mar de sacerdotes!!—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

El arzobispo de México, S. S. I. Labastida, ha mandado venir de España 500 sacerdotes españoles, que segun dice, podrán trabajar por la Iglesia con mejor resultado que los mexicanos.

Ventas de terrenos—San José, Enero 16.—El martillero Ciganda vendió un solar centro en la calle Olimar, cerca de la plaza de Carretas, en 930 pesos.

Fué comprador D. José M. Gonzalez.

—El mismo rematador vendió el domingo, un solar esquina á la calle Larrañaga y Montevideo, en 461 pesos, siendo comprador D. Saturnino Armesto, vecino de San Gregorio.

Metálico y pasajeros—El *Olympo*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires, trajo 593 pesos para Diaz y Taranco, 400 para Rivera y Conde, 243.50 para A. Echeverry, 930 para M. Uarte, 11.720,40 para el Banco Nacional.

El mismo vapor y el *Urano*, procedente de Buenos Aires, condujeron los siguientes pasajeros:

Del Salto—P. Laman, D. Marquerele, E. Fateza y señora.

De Paysandú—Gutierrez Zorrilla, A. Letamendi, R. Rolos, A. Diaz, M. Trigo, A. Tasso, F. Tasso, H. Tasso, J. Tasso y un menor, E. Espalter, J. Ancano.

Del Uruguay—A. S. de Gonzalez, M. Goday, J. Marquez.

De Mercedes—M. Gonzalez, C. Fernando.

De Palmira—Brandes, M. Brandes y sirviente.

De Colon—J. Piñeyrúa, P. Minece, D. Allende, E. Echeverry y un menor, E. Dutralde, E. Elizalde.

De Fray-Bentos—A. Gente, L. Martinez, J. Rodriguez, M. Ugarte, J. Castillo.

De Gualeguaychú—A. de Roustay y señorita.

De Buenos Aires—M. Fernandez, E. Macera, J. Corto, V. Corto, C. Corto, H. Massera, señora y señorita, E. L. Cetin, J. Oneto, dos hermanas de caridad, A. Reyes y señora, J. Lsicheikin, señorita y 1 menor, L. Reyes, A. Stokes, E. Massatti, R. Raymond, A. Olivera, P. Cerene, señora Lepps, L. Ochogaray, P. Blanes, J. Blanes y 1 menor, E. Cordina, J. Céleso, P. Belizininl, M. Rochesi, señora Mourie, B. Beydu, M. Visitlac, G. Lillo, J. Oneto, J. Jotal, R. y S. Aries, H. y J. Castro, J. Retera, M. Windels, J. Rabasquero, L. Rabasquero, J. Poton, P. Pereira, C. Cambas, J. Monart, J. Arteaga, P. Dominguez, J. Cruz, Van Des Terralt, L. y J. Arrascaeta, E. Necatur, L. y J. Arrascaeta, E. Necateur, A. Martinez, L. Eduardo, A. Sagrera.

Total: 100 pasajeros de 1.ª clase y 97 de proa.

La Confitería Central—Se nos dice que el acreditado establecimiento del señor Pesce es el encargado de servir el refresco, con que Jaime Maeso obsequiará la concurrencia que asista al gran remate de solares situados en la calle Ocho de Octubre á cuatro cuadras del Hospital Italiano y que el domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde efectuará á pagar en cuarenta mensualidades.

Raspas—Desde hace varios dias se venian cometiendo en la seccion de los Pocitos robos de gallinas y otras aves, sin que se pudiera dar con los autores de ellos.

Anoche se combinaron varios vecinos con la policía, para sorprender á los pájaros nocturnos.

En momentos que se hallaban en acecho, saltaron la pared de una de las casas dos menores de edad, los que con gran sigilo se dirigieron al sitio donde se encontraba el gallinero.

Aún no habian andado veinte pasos, cuando se les dió la voz de presos.

Conducidos á la comisaría, hicieron entrega de una bolsa conteniendo tres gallinas y dos patos, que habian ya robado á otro vecino.

Estos rateros tenian otros dos cómplices que vivian por las inmediaciones, á los que tambien se ha aprehendido.

El doctor Juan José Segundo—Este correligionario, miembro del Cuerpo Legislativo, nos ha pedido digamos, como única contestacion á lo que á su respecto publicaron ayer algunos diarios—con relacion á trabajos políticos ante el general Tajes,—que las afirmaciones y rumores propalados por esos diarios herreristas son falsos.

Agrega que ayer mandó una carta á *La Opinion Pública* rectificando la especie de que se habia hecho eco ese diario y que su director se habia negado á publicarla.

El doctor Segundo nos dijo que desde hace mucho tiempo no se ha visto con ninguno de los doctores Terra Duvimioso ó José L. que con el Presidente de la República estuvo anteayer con motivo del viaje que debió haber emprendido ayer para Cerro Largo, y solo para de pedirse y pedirle órdenes.

El viaje lo suspendió á pedido de varios amigos de la Cámara que le instaron no dejara Montevideo antes de que quedara resuelta la palpitante cuestion política que á todos preocupa.—(*La Época*.)

El fuego y los bomberos—El Consejo municipal de Boston ha votado una indemnizacion de 3000 ps. para cada una de las familias de los cinco bomberos que perecieron en el desastroso incendio del 28 de Noviembre.

—El hotel más grande de Pittsburg conocido con el nombre de "Monongahela House," ha sido totalmente destruido por un incendio. Los huéspedes, en gran número, se salvaron á duras penas; pero por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

La "Monongahela House" era un edificio inmenso, de siete pisos, construido en 1845, y reedificado en 1851, despues de un incendio que lo destruyó parcialmente. Dickens lo considera en sus *Notes sur l' Amerique* como el hotel modelo del Oeste. Últimamente, como recordarán nuestros lectores, los señores delegados al Congreso pan-americano residieron en él cuando pasaron por Pittsburg en su suntuoso viaje de excursion.

Líneas telegráficas—Escriben del Durazno:

Se están aprontando en esta villa carros y peones, que bajo la direccion de don Santiago Pomoli, marcharán al Paso de los Toros, en donde van á establecer la línea telegráfica de ese punto á Rivera y Tacuarembó.

Segun contrato con la empresa del ferrocarril, el señor Pomoli tendrá que colocar el primer poste el dia 1.º de Febrero próximo.

Del Durazno—Llegó esta mañana con procedencia del Durazno, el Jefe Político de ese departamento coronel don Nicomedes Castro, que viene por asuntos de servicio.

Regreso—En el vapor *Las Mercedes* regresará hoy al patrio suelo don Juan de la Cruz Arrua, diputado al Congreso paraguayo, quien vino á esta capital buscando el restablecimiento de la salud de su apreciable esposa.

Lo ha conseguido, gracias al clima y á las acertadas prescripciones médicas de nuestro ilustrado compatriota el doctor Vieza.

El señor Arrua lleva los mejores recuerdos de nuestra sociedad, y deja numerosas amistades contraidas durante su permanencia.

Nos hacemos intérpretes de su deseo, pidiendo disculpa á las personas de quienes no se hubiere despedido á causa de la precipitacion de su partida.

Regatas—Los socios que componen el "Rowing Club" celebrarán esta noche una reunion en la que se tratará de organizar una fiesta naval que se efectuará en este puerto en el próximo mes de Marzo.

Al efecto se trata de que tome parte en ella el "Rowing Club" de la vecina capital.

Los miembros del "Club Nacional de Regatas" por su parte, tratan de celebrar otra fiesta en el mes de Mayo, invitando tambien á los principales socios del "Rowing Club" de esta, que resulten vencedores en las regatas de Marzo.

Compostura—Al fin se ha dado principio á la compostura de la máquina de la cañonera nacional *General Artigas*, que tenia flojas la mayor parte de las piezas.

Así que se le haga esa reparacion, este buque seguirá con destino al Este, á hacer ejercicio de maniobras navales.

Salvamento—Una chata y varios buzos trabajan en el salvamento del pailebot *Carril*, que dias pasados se sumergió en aguas de Nueva Palmira.

Hospital de Caridad—Enero 16—Entraron enfermos: Orientales 4, españoles 1, franceses 3, italianos 1, árabes 1, africanos 1, belgas 1, ingleses 1, total 16.—Salieron de alta: orientales 3, españoles 3, franceses 2, italianos 6, total 14.

Fallecidos: civiles 1.

A punto de ahogarse—Se encontraba esta mañana bañándose en el varadero de Gounouilhou el estivador José Yoleth en compañía de otros individuos, cuando de pronto se notó que éste desaparecia de la superficie.

En seguida acudieron en su auxilio dos de los individuos que se encontraban en su compañía, los que despues de algun esfuerzo, lograron extraerlo.

Este desgraciado se salió sin sentido, pero lo recuperó á los pocos instantes.

Carreras—Entre varios aficionados, se han organizado varias carreras que se efectuarán el próximo domingo en la villa del Cerro.

Entre ellas se encuentra una de dos de los mejores caballos de esa villa, cuya apuesta es de mil pesos.

En estas carreras habrá *sport*.

Junta de Sanidad—Para mañana han sido citados los miembros de esta corporacion para celebrar sesion, con el objeto de proceder al despacho de varios asuntos que se encuentran pendientes.

Entre ellos se halla el reglamento que debe regir para los guardas sanitarios de vapores y de embarcaciones de cabotaje.

Golpe—Transitaba ayer tarde por la calle Cerro Largo el individuo Antonio Debenedetti, conduciendo una jardinera, cuando al llegar á la esquina de Rio Negro, debido á un fuerte barquinazo que dió el vehículo, se cayó del pescante causándose una herida de bastante extension en la cabeza.

Telegrama—La Junta de Sanidad recibió esta mañana un telegrama de las autoridades sanitarias del Brasil, en el que se propone el nombramiento de varios inspectores de navíos para que hagan los viajes á bordo de los vapores de la carrera á Corumbá á fin de que se constate debidamente el estado de sanidad en que se encuentra el buque.

Para el 15 de Febrero—Los contratistas de las obras del Hotel Nacional firmaron ayer un compromiso, por el que se estatuye que el 15 de Febrero próximo, indefectiblemente debe entregarse completamente concluido ese establecimiento.

En vista de esto, desde hoy ha aumentado al doble el personal de obreros.

A la Penitenciaría—De la Jefatura Política fueron pasados esta mañana á la Cárcel Penitencia para ser puestos á disposicion del Juez del Crímen de turno, dos procesados remitidos de Rivera.

Materiales—El vapor inglés *City of Delfast* llegado con procedencia de Nueva York, condujo gran cantidad de materiales para el Ferrocarril Central del Uruguay.

Enero 17 — FOLLETIN — 4

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

perar que el jóven lo mirase. Luego que Amaury lo vió, el anciano se acercó á él y le dijo con voz grave:

—Señor, sed el bienvenido.

Y arrodillándose golpeó el suelo con su frente. A pesar de la turbacion en que semejante espectáculo tenia á Amaury, no pudo dejar, poco habituado como estaba á las costumbres mentales, de adelantarse precipitadamente á levantar al anciano que así lo saludaba.

—Levantaos, padre mio, le dijo.

El anciano obedeció, pero permaneció con la cabeza inclinada en señal de respeto.

Era un hombre de elevada talla, aunque de edad hubiera encorvado su espalda y de escesiva flacura, de aspecto místico y llevaba marcadas en sus facciones los estragos de los años, de las fatigas y de las mortificaciones. Debia ser octajenario y su semblante tenia ya el aspecto de una momia ejipcia; pero la vivacidad y penetracion de la mirada revelaban que poseia por completo toda su inteligencia y energía.

—¿Quien sois? le preguntó el vizconde.

—¿Quien soy? replicó el anciano. Un humilde taleb que ha aprendido treinta lenguas, diez y seis vivas y catorce muertas; que ha velado y ayunado durante sesenta años; que gastó sus ojos en descifrar pergaminos desconocidos de las jeneraciones actuales ó cubiertos con el polvo de los siglos; que ha recorrido la mitad del globo, á traves de mil peligros, esperando y deseando este dia que al fin llega, en el cual Amaury vizconde de Orban, último descendiente varon de los Gomeles y heredero de todos sus derechos y deberes, llegue aquí y me dirija esta pregunta. Yo me llamo Al-Kassim-ben-Achmt.

—¿Pero dónde estoy yo entonces? repuso el jóven caballero que comprendia muy poca cosa aquel discurso.

—Señor, respondió Al-Kassim-ben-Achmet, estais en vuestra casa.

—¿En mi casa?

—En vuestra casa, sí, puesto que estais en los subterráneos de la fortaleza hoy arruinada y casi completamente arrasada por la segur del tiempo, la cual levantó Nohamed-Ben-Gomeles-Ali-Modhaffer cuando los árabes vencedores del mundo, conquistaron ademas de la España, la mitad de la Francia en el año 110 de la egira y si quereis, el 732 de la era cristiana.

—He oido, efectivamente, hablar de todo eso, pero muy vagamente, dijo el vizconde de Orban, y no ignoro que descendemos de sangre árabe.

—Vos descendeis del hermano menor de Mohamed Gomeles-Ali-Modhaffer y que se llamaba Abdorramen-Ali-Mondhyrben Gomeles.

—¡Bien! así debe ser; pero eso no me esplica el especial interes que pareceis tener por mi, cómo me conoceis tan bien y por qué deseabais tan ardientemente, conforme acabais de decírmelo, el encontraros en mi presencia.

—Alá para quien los siglos no son ni siquiera segundos, es paciente, pero no olvida jamás sus designios. Lo que no comprendeis aun, os será esplicado: os esperan los mas altos destinos, si sabeis mostraros digno de ellos por vuestra discrecion y vuestro valor.

—No lo dudo, ya que vos me lo asegurais, replicó el vizconde, que mas habituado ya á aquella asombrosa aventura y saliendo de su primer estupor, recobraba el espíritu lijero y un tanto escéptico del parisiense de la segunda mitad del siglo diez y ocho; pero, añadió sonriéndose, es que para traerme aquí la jóven negra que me enviasteis...

Buscóla con la vista; pero habia desaparecido.

—La jóven negra prosiguió, me habló de una cena ofrecida por sus amas que no veo. Yo me muero de hambre, mi buen padre, y si esto ha de continuar por algun tiempo, los brillantes destinos que me ofreceis se descubrirán demasiado tarde y solo recaerán sobre mi cadáver.

—Para traeros aquí, señor, era menester valernos de la actucia, pues nadie sino vos debe conocer los secretos que tengo que revelaros. Desde el dia en que dejasteis la corte de España, en donde formábais parte del acompañamiento del embajador de vuestro rey, unos servidores mios os siguen paso á paso, guiando vuestra marcha, sin que vos lo sospecharais.

—Confieso que no me lo imaginaba.

—Por mi voluntad, prosiguió el taleb, os han señalado este camino abandonado que abreviaba vuestro viaje: por mi voluntad, encontrateis una inesperada complacencia en el único guia que pudiera conduciros á traves del país, donde nadie osaba aventurarse: por mi voluntad, el mismo guia os dejó á la mitad del camino. Por fin, tambien por mi voluntad vuestro amigo y compañero de viaje, que habria servido de estorbo para esta misteriosa entrevista, tuvo una querella inesperada con un caballero catalan y recibió la estocada, muy poco peligrosa por otra parte, y á causa de la cual debe él haberse quedado por unos dias en Figueras.

—¡Muy bien! dijo el vizconde, y ya veo que decididamente mi viejo criado Lorenzo vió mas claro que yo en este plan tenebroso que yo ni sospechaba siquiera. Pero, padre mio, añadió sonriéndose, sin duda es tambien por vuestra voluntad y para comunicarme vuestros planes secretos, que la jóven negra me invitó á seguirla en busca de esas jóvenes señoritas que me esperaban, segun dijo, para compartir su cena.

—¡Paciencia! dijo el taleb, sin manifestarse ni sorprendido ni disgustado por el frívolo discurrir de Amaury; ¡paciencia! antes de avanzar mas, yo debo, ya que os he esplicado los últimos sucesos, exijiros un juramento.

—¡Un juramento! ¿cuál? dijo el vizconde, con seriedad por esta vez.

—El de no revelar jamás á nadie, en cualquier circunstancia en que os encontreis, y cualquiera qué sean los peligros que corrais, lo que vais á ver y lo que vais á saber.

El jóven reflexionó por unos segundos.

—¿Y si yo rehusara hacer este juramento? preguntó.

—Si rehusarais, se os llevará con los ojos vendados al lugar de donde os trajeron y todo estará concluido.

—En estas condiciones, replicó el vizconde y desde el momento en que no parezco ceder á ninguna amenaza, ni retroceder ante un peligro, estoy dispuesto á juraros la discrecion absoluta que reclamais de mí.

Un relámpago de gozo brilló en los ojos del anciano.

—Esas palabras son dignas de vos, señor, dijo inclinándose, y ellas prueban que la noble sangre que corre por vuestras venas ha conservado su virtud.

—¿Por qué cosa debo jurar?

—Por el honor de los Gomeles.

El vizconde de Orban-Gomeles estendió la mano.

—Os doy mi palabra, dijo.

—¡Bien! que Alá os guie.

El taleb dió entonces tres palmadas. En el mismo instante, la araña y las antorchas se apagaron y la sala se encontró sumerjida en las tinieblas. Entonces á alguna distancia se sintió la armonía de una música dulce, en la cual instrumentos desconocidos acompañaban á voces de mujeres de notas cristalinas, canto estraño, que en nada se asemejaba á lo que el conde oyera hasta esos momentos. La cortina se abrió bruscamente, movida por hilos invisibles y descubrió una segunda sala, algunos piés más alta y deslumbrante de luz.

En aquel fondo luminoso Amaury vió aparecer dos jóvenes de maravillosa hermosura, con ricos trajes orientales. Igualmente bellas, se hacian notar por la diferencia de sus tipos, como si cada una de ellas hubiera sido la muestra más perfecta de la belleza rubia y de la belleza morena.

Una de ellas mas alta que su compañera, esbelta y flexible como un tierno álamo, debia ser la mayor aun cuando no pareciera tener más de diez y seis años. Presentaba un modelo perfecto de ese hermoso tipo árabe, que es uno de los más hermosos en las razas aristocráticas. El ébano brillante de sus abundosos cabellos que caian en gruesas trenzas sobre sus hombros, no podia compararse sino con el negro aterciopelado y profundo de sus grandes ojos de gacela y sus lábios eran semejantes al fruto de la granada madura entreabierta, desprendiéndose en el tinte mate del rostro cuyo contorno formaba un gracioso óvalo.

La otra jóven era rubia con ese rubio de oro fundido de los paises del sol, que no se asemeja al rubio descolorido de la Germania, ni á las rojas crudezas de la Gran Bretaña. Era algo tan tenue como hilos de la seda mas delicada y se esparcia en una nube vaporosa que parecia aureola, en torno de un semblante de facciones graciosas y de adorable dulzura, iluminado por dos ojos de un azul un poco oscuro, de mirar profundo que no tenian de comun con los de su compañera sino la forma prolongada de los ojos de gacela.

Largas pestañas prestaban su sombra á aquella tierna y poderosa mirada que penetraba en el alma con una violencia tan dulce como irresistiblemente intensa. La tez mas sonrosada y la piel mas blanca aumentaban el brillo de los labios animados de una sonrisa mas discreta y mas reservada, que no por eso dejaba de señalar una doble fila de pequeñas perlas, que nada tenian que envidiar al collar que adornaba la garganta.

Una de ellas representaba la vida ardiente en todo su apasionado desarrollo; la otra, la poesía de los ensueños en el estrellado cielo. El jóven vizconde, aunque muy mimado por las no despreciables bellezas de las cortes de Versalles y de Madrid, no pudo reprimir un lijero grito de admiracion. Jamás en las fantasías y ensueños de su mente, habia columbrado nada que se asemejara á aquella doble aparicion; por un instante, llegó hasta olvidar los urgentes llamados de su estómago vacio desde hacia doce horas. Se encontraba absorto por completo en la contemplacion de aquellas dos adorables criaturas.

Entre tanto, despues de un minuto de inmovilidad, las dos jóvenes comenzaron á bajar las gradas. Amaury vió entonces que detrás de ellas y á su lado se agrupaba una tropa de esclavas, unas negras como las tinieblas y otras blancas, alternándose de manera que formaban una especie de tablero de ajedrez vivo.

En el instante en que las dos jóvenes colocaron sus piecesitos de hadas hechos mas para revolotear que para pisar la tierra, en la primera grada, la sala en que se encontraba el vizconde se vió de nuevo y como por encanto, iluminada por las luces bruscamente encendidas de la araña y de las antorchas sostenidas por los esclavos.

Amaury quiso evitar la mitad del camino á las que venian á su encuentro y dió algunos pasos adelante. Entonces, detuviéronse ámbas y cruzando sobre el pecho sus delicadas manos de uñas sonrosadas y cortadas en punta, se inclinaron y la mayor le dijo con una voz cuya melodia hizo correr fuego por las venas del jóven.

—Señor, sed bienvenido.

Amaury, deslumbrado, se inclinó á su vez ante las jóvenes.

—¡Oh, vosotras, á quienes no sé como llamar, esclamó, princesas ó tal vez huries del paraiso de Mahoma! decidme quiénes sois y con que nombre puedo saludaros para manifestaros mi admiracion. ¿Sois tal vez graciosos fantasmas que la luz del dia va á disipar? ¿Sois realidades?

La morena volvió á tomar la palabra.

—No somos fantasmas, dijo. No somos princesas, no somos sultanas y sin embargo, tendriamos derecho para serlo; pues descendemos del proteta.

Cojió á su compañera de la mano, como para presentarla y añadió:

—Yo me llamo Aisab y esta es mi hermana Fátima. Yo tengo diez y seis años y ella quince. Somos vuestras primas y como vos somos Gomeles; mi hermana y yo somos las últimas descendientes de la rama mayor de esta ilustre familia, de cuya rama menor vos sois tambien último representante.

—¿Vosotras sois parientes mias? ¿La misma sangre corre por nuestras venas? esclamó el jóven hechizado. ¡Ah! Por mas que hago, no puedo habituarme á todos estos encantos que se suceden y me embriagan como un vino demasiado fuerte. Es preciso que me permitais, lindas primas, besaros las manos, primero porque son divinas como lo son por entero vuestras bellísimas personas y despues para cerciorarme de que en realidad no soy juguete de algun sueño. Esto me parece tan hermoso que temo veros huir á mi despertar.

Ambas le tendieron una despues de otra una manecita tan suave y tan perfumada, que él no podia despegar de ellas sus labios. Aisab se sonreia; Fátima se ruborizó algo al principio y su cuerpo delicado y gracioso se estremecia al contacto de aquellos ansiosos labios.

—Esas son maneras cristianas, dijo Aisab sonriendo.

—Por mi honor, replicó Amaury, irguiéndose y contemplándolas con creciente admiracion; yo que he tenido el honor de besar las manos mas aristocráticas de las cortes de Francia y de España, juro ahora y estoy dispuesto á sostenerlo, lanza en ristre como un paladin de los tiempos antiguos, primeramente que no existen en el mundo mas lindos dedos y despues que están muy vivos y no tendrán ninguna relacion con la magia.

Y prosiguió:

—Pero continuad por favor, ilustrándome. ¿De dónde venis? ¿Cómo se hace que yo os encuentre en un palacio, aquí donde el universo entero cree que no existen sinó ruinas abandonadas ó que si son habitadas solo sirven de refugio á la banda de los hermanos Soto?

—Venimos del bajalato de Tunez, replicó Aisab; allí es donde nacimos y hemos crecido. Y venimos á Francia por causa vuestra.

Una voz grave interrumpió á Aisab. Era la voz del viejo taleb, que permanecia inmóvil un poco mas atras de Amaury y al cuál éste habia olvidado por completo.

—Niñas, decia Al-Kasim, no olvideis que el señor Amaury está invitado por vosotras á cenar, y que despues de un largo dia de ayuno necesita comer antes de otra.

—Confieso, repuso el jóven á quien estas palabras recordaron de pronto que sufria un hambre atroz, confieso que en realidad no puedo mas, por poco galante y prosaica que tal declaracion parezca.

—¡Oh! interrumpió Aisab, no tendremos la crueldad de prolongar mas vuestra tortura, tanto mas cuanto que es por culpa nuestra y por nosotros por lo que estais muerto de hambre, pues se trataba de atraeros aquí en ciertas condiciones previstas y preparadas de antemano.

—Venid, venid pronto, señor, dijo entónces Fátima con una precipitacion llena de ternura.

VIII

La cena

Ambas hermanas cogieron cada cual una mano de Amaury, y dirigiéndose al segundo salon, le hicieron subir los tres escalones que ellas acababan de bajar. Llegado allí, Amaury observó entonces que se encontraba en medio de la pieza una mesa maravillosamente servida. El grupo de las mujeres esclavas era lo que le impidiera antes el ver aquellos preparativos tan seductores para un estómago hambriento. La mesa era cuadrada y parecia doblarse con el peso de la profusion de vajillas de oro y de plata que estaba colocada con una simetria llena de buen gusto y que realzaba mas aun su increible riqueza.

Tres pequeños sofás muy bajos estaban colocados delante de la mesa, uno al centro, en el cual las jóvenes hicieron sentarse al vizconde y uno á cada lado de éste y en los que se sentaron á la manera oriental, Aisab á la derecha y Fátima á la izquierda del caballero. Inmediatamente una nube de negrillos, salidos de no se sabia donde, aparecieron trayendo los guisos sólidos, compuestos de platos de variadas salsas y de carnes delicadas, tales como cordero asado, perdices y becasinas.

Al notar tantas cosas buenas, confiero que Amaury, si bien no olvidó á sus amables convidadas, reconoció tambien que tenia una de esas hambres devoradoras que deben saciarse con preferencia á todo si uno quiere gozar de la plenitud de sus facultades.

—¡Adorables primas! exclamó, escusadme; no me juzgueis muy mal por estos principios de nuestra primera entrevista. Pero comprendo cómo la sabiduría ha hablado por la boca del venerable taleb Al-Katin. *Estómago hambriento no tiene oidos*, dice un proverbio francés: afortunadamente me quedan todavía los ojos para admiraros y contemplaros.

Aisab hizo una señal; las mujeres esclavas que ocupaban el fondo y los costados del salon comenzaron entonces un concierto de ritmo suave y voluptuoso que no impedia la conversacion. Amaury comia como hombre que tiene prisa de saciarse para librarse lo más pronto posible de esa tiránica necesidad.

Las dos hermanas, mientras comian ellas tambien, pero á la manera de los pájaros, se ocupaban de él con una gracia llena de atencion y velando porque sus menores deseos fuesen satisfechos antes de manifestarse. Cuando tuvo sed, Fátima cogió el frasco de vino que habia sobre la mesa, sirvió al vizconde y volvió á dejarlo sin verter ni en su copa ni en la de su hermana.

—Voy á beber por vosotras, adorables huéspedes, exclamó él alegremente. ¿No me acompañais?

—Nosotras somos musulmanas, replicó Aisab y el profecta prohibe el uso del vino á los creyentes.

—Entonces yo tampoco lo tocaré, dijo Amaury, dejando su copa sobre la mesa.

—¡Oh! seria una lástima privaros de ello, dijo Fátima con su dulce voz. Bebed ahora.

Y cogiendo la copa tocó el borde con sus rosados lábios, sin absorber ni una gota del líquido, en seguida se la ofreció á él. Bien se comprenderá que el conde no vaciló entonces y vació la copa de un trago, mirando tan tiernamente á la jóven que entornó sus ojos de gacela, cuyos largos párpados latieron débilmente como las alas de una mariposa.

Durante ese tiempo y á una seña de Aisab, un negrillo la pasaba el frasco. Ella llenó en el acto la copa vacía de su huésped, la tocó con sus labios como lo hiciera su hermana menor y la ofreció al jóven que no dejó en ella ni una gota. El hambre del jóven estaba apaciguada. Llegaban ya á los postres y las descendientes del profeta mordisqueaban las frutas y los pasteles con el estremo de sus blancos dientecillos. Amaury se inclinó lijeramente hácia atras, de súbito sus ojos se fijaron en la muralla que daba frente á él. No pudo contener un lijero grito de sorpresa. En aquel muro acababa de divisar su propio retrato admirablemente pintado por uno de los grandes artistas de la época y de una semejanza perfecta.

—¿Cómo se encuentra allí este retrato? esclamó. Estaba á mi partida de Francia en el palacio de mi padre, quien de seguro no debe haberlo vendido.

—Allá está todavía, replicó Aisab sonriéndose.

—De la misma manera, añadió Fátima, mi hermana y yo no nos desprenderemos jamás de éste.

Y al hablar así adelantaba como su hermana la mano izquierda en cuyo dedo meñique brillaba un anillo cuyo engarce formado por un gran rubí se levantó, dejando ver que una y otra llevaban una preciosa miniatura copia del retrato y que reproducia exactamente las facciones del jóven.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

... en condiciones generales, con pelotas de Estella, á 50 tantos.

Precios—Entrada con asiento para socios y señoras, $ 0.50; idem para los no socios, 1.00. Las señoras tendrán preferencias á los asientos de las sillas.

206-2ed.

Plaza de Toros. Empresa: "La Ultima"—Temporada 1889-1890.

El Domingo 19 de Enero de 1890—Se lidiarán cuatro toros de la ganadería del Excmo. señor Duque de Veraguas y dos mestizos de la propiedad de D. Cornelio Victora.

Puntos de venta de localidades—Escritorio de la Empresa, Plaza Independencia al Sur, núm. 53—La Giralda, calle 18 de Julio, núm. 7—Fonda de Lucía, (Union)—Boletería de la Plaza, desde las 2 p. m., el dia de la corrida.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, pesos 12.00; Lunetas numeradas, 0.30; Entrada de 1.ª clase, 3.00; Media entrada de 1.ª clase, 1.20; Entrada de 2.ª clase, 1.50; Media entrada de 2.ª clase, 1.00.

Para los abonados y accionistas los asientos de preferencia son gratis.—Las medias entradas son para niños hasta nueve años.—¡¡No hay contraseñas!!

NOTA—En el interior de Plaza estará establecido el servicio de confitería y refrescos.

A las 4.

AVISOS GENERALES

HENRY MARTINOT

3[illegible]—CALLE SAN JOSE—3[illegible]

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9-dpm.b.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

106-dpm.b.

†

Enriqueta Hernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 17 de Enero de 1890

Sus padres Rodolfo Hernandez y Lizarda Wildner de Hernández y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana, 18 del corriente á las 9 a. m., favor que intimamente agradecerán.

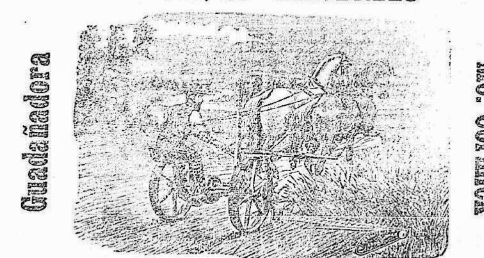
Casa mortuoria: calle Sarandí núm. 85.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

199-1p.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Guadañadora — Mc. Cormick



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

Picadoras de pasto y trituradoras de maíz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6-dpm-perm.

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.º de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

	A. M.		P. M.
Paso de los Toros, salida.	8.10	Merinos, salida.	1.0
Francia.	9.35	Parada Sesenta.	V
Parada Sesenta.	V	Francia.	2.20
Merinos, llegada.	10.55	Paso de los Toros.	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.

La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8	2		4		6		8			1		3		5
	10		12		14			10		12		14			7		9		11	
16		18		20		22	16		18		20		22	13		15		17		19
	24		26		28			24		26		28			21		23		25	
							30							27		29				

Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889.

W. F. Wilkinson, Administrador-General.

9-fb.28-pb.m.j.s.

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS-4 CENTÉSIMOS

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309. 4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Vèdère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial. — Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc. 105-fb.12-2ed

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Consultorio Odontológico— Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Casa quinta Con todas las comodidades. Se alquila una en el camino Larrañaga. Para informes ocurrir calle Buenos Aires núm. 225.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero. — Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4562-en.30

Dependiente de mostrador— Se necesita uno, de 18 á 20 años.—Calle 25 de Mayo núm. 251. 159-en.22

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turín.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las mujeres.—Consultas de la *una* á las *tres*.—Calle Minas 93A, cerca de la Estacion del ferro-carril á Pardo. 215-pm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-p.m.b

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 198-perm.

Dr. César Piovene Médico cirujano — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.— Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217 perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª— Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el Hotel del Prado. Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. Servicio esmeradísimo. Explendidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerias, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.— Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso—Calle Ejido 217.— Teléfono la Cooperativa núm. 163. 221-perm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Enseñanza comercial Superior — Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70. 145-fr.18

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.— Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentilhuomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos. 219-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.— Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Meubles français Commission et dépôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.— Tissus pour Rio aux et sieges assortis.—Salles à manger, chambres à coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—*J. Larde.* 4515-e.26

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Necl, Vial y Compañía Se han mudado á la calle Piedras núm. 346. 140-en.20

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Por ausentarse del país— Se vende la antigua *Peluquería de La Paz* que cuenta 26 años de establecida y con una numerosa clientela de abonados. Se vende con todas las existencias ó sin ellas: hay contrata. Ituzaingó 157, plaza Matriz. 183-en.31

Panaderos Se venden todas las existencias de la panadería 18 de Julio 404, como ser: repartes, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo. Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso y los correspondientes utensilios. Para tratar en la misma panadería. 182-en.30

Peinados Bellocq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*— Montevideo. 202-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 151 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantida por dos años. 3815.e.23.

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle Norte núm. 19, Plaza Independencia. Lecciones á domicilio. 109-fb.10.

Se vende Un mostrador y una balanza para almacen; el mostrador en muy buen estado y la balanza nueva. Para verlos y tratar, en la calle Isla de Flores número 94, á cualquier hora del dia. 58-fb.12

Se desea alquilar En un paraje central de la ciudad una casa con diez ó doce piezas. Se preferiria con contrato.—Dirigirse calle Queguay 80. 57-tb.7

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Se ofrece Una persona inteligente y práctica en ganados, viñas y alfalfa.— Darán razon en esta imprenta, tarjeta con las iniciales *J. M. L.* 2-en.19

Se desea alquilar Una casa compuesta de algunas piezas y un galpon ó gran patio apta para establecer una carpintería.—Dirigir ofertas á la "Carpintería Alemana", calle Cerro Largo núm. 197. 176-en.31.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2-pm-2ed.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

Cerveza Espiga — Marca "TRIGO" — Marca "TRIGO" — Cerveza Espiga

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 81-p-dpm

Banco Trasatlántico del Uruguay

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Accionistas, 1.ª série.	$ 2.974.400 00
Caja	" 104.768 48
Valores de Cartera.	" 2.287.193 65
Cuentas Corrientes, saldos deudores.	" 178.636 66
Propiedades Urbanas.	" 584.110 76
Hipotecas.	" 23.000 00
Gastos de Instalacion.	" 16.282 53
Impuestos	" 7.800 00
Muebles y Utiles.	" 13.643 91
Material de Escritorio.	" 4.640 17
Varios deudores.	" 136.341 49
	$ 6.330.817 65

PASIVO

Capital, 1.ª série.	$ 5.500.000 00
Cuentas Corrientes, Saldos Acreedores.	" 173.938 85
Varios acreedores.	" 466.335 70
Cédulas Hipotecarias.	" 73.000 00
Intereses y Descuentos.	" 6.886 89
Ganancias y Pérdidas.	" 110.596 21
	$ 6.330.816 65

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

DÉBITO

Gastos Generales.	$ 3.715 84
Sueldos	" 15.627 50
Corretajes	" 450 00
Patente de Giro é Impuestos.	" 4.075 00
Gastos de instalacion, Amortizacion	" 417 50
Material de Escritorio idem.	" 118 98
Saldo.	" 110.596 21
	$ 135.001 03

CRÉDITO

INTERESES Y DESCUENTOS		
Saldo en esta fecha.	$ 80.558 57	
Redescuento.	" 6.886 89	$ 73.671 68
FONDOS PÚBLICOS Y ACCIONES		
Saldo de Ganancias.		" 61.250 00
CAMBIOS		
Saldo de Ganancias.		" 79 35
		$ 135.001 03

Montevideo, 31 de Diciembre de 1889.

E. Reus, Presidente.—*M. Ruiz Diaz*, Director-Gerente.—*Enr. Heymann*, Contador.—*J. Orozco Diaz*, Secretario.

185-en.19.

Sociedad Cooperativa de Consumo

84—Cámaras—84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de Paris.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.

4492-e.23-2eJ.

Banco Trasatlántico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 33 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p. m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaria del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiendose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.

188-fb.8. *El Secretario.*

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Bitter St. Gérardo



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Besto & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Niza. 197-pm

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Broqua y Scholberg.

Librería y Papelería Sud-Americana

224—Calle 25 de Mayo—224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

242—Calle 25 de Mayo—242

ATENCION — ATENCION

Importantísimo — Apertura — Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

Juan Amann.

CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

en.19

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.-lpm

ESPONJA DE BELLEZA

Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE

NUEVO — SANO — PRÁCTICO

Indispensable para los que aprecian su salud

Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159

Teléfono Nacional número 400. 60-fb.7-lpm.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico



Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3150-dpm.

Caldereria de Cobre y Hierro

E. GILBERT MARTIN

361—Calle 25 de Agosto—363

Trabajos en cañerías de todas clases, idem para Fábricas de Azúcar, Destilerías, Licorerías, Confiterías Cervecerías, Molinos, Saladeros, Hospitales, Hoteles Casas particulares, etc. fb.-10-dp.104

Sociedad Cooperativa

Telefònica Nacional

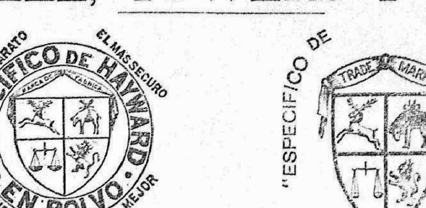
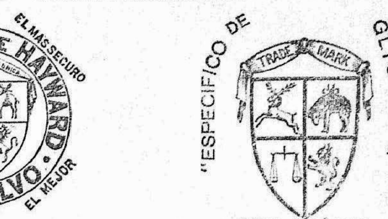
De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad—Plaza Independencia núm. 89.

Los señores accionistas deberán concurrir á la Secretaría con anticipacion de 3 dias á presentar sus acciones, á fin de munirseles de una balota en la que se expresará el número de votos que les correspondan, segun lo que establece el artículo 25 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1890.

e-30. *El Secretario.*

BELL, TOWERS Y C.

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Especifico para curar lombrices en ovejas

LOS UNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO




WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

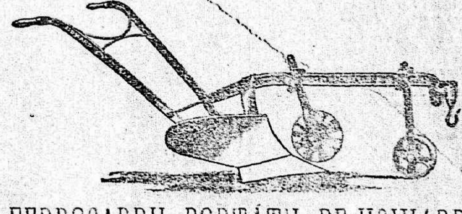
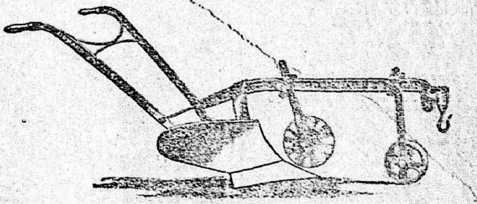
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, agrícolas, etc.

Introductores:—BELL, TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbo, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga. se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar, que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:— " JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, " se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis " de Marzo del año próximo pasado, como la época " de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el " presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. " 4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos óchenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4444-dc.18-1m-en.18

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian "la antigua quinta de Buschental. Art. 2.° Facúltase "á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones "y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los "propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.° Además de los terrenos á que se "refiere el art. 1.° y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual "paseo público denominado "Prado Oriental" hasta "quince hectáreas sobre las propiedades linderas y "colindantes con dicho paseo público, con arreglo al "plano presentado. Art. 4.° Comuníquese, etc. Sala "de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de "Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vice-"presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña María Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.° No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.° Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.° Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art 5.° Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de " Representantes de la República O. del Uruguay, " reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.°* Declárase de utilidad pública la expropiacion " de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo " trazado se haya prévia y debidamente autorizado. " *Art. 2.°* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.°* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.°* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.°*

" Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar " en compensacion ó permuta las áreas resultantes á " su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.— " *Art. 6.°* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del " Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente— " *Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

Juez L. de Feria en lo Comercial

De mandato del señor Juez Ldo. de Feria en lo comercial Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Luis Tambussio é hijos, quedando á cargo del activo y pasivo los socios José y Juan Tambussio, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 15 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 180-en.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local: en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

V.° B.°—Felippone.

38-en.31. *R. Cortes.*

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1888, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 127-e.29.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890—Existiendo en los depósitos de Aduana diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrames ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar. 128-e.18.

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Enero 13 de 1890.

Se llama á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato N. de Señoritas, por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el 25 del actual á las 2 de la tarde.

La Direccion optará sin precios determinados, al valor corriente de plaza, por la que en su concepto reuna mayores garantias morales de buen servicio en peso, medida y calidad de los artículos, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en-25. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion prévia al exámen de Ingreso, se verificará desde el 20 al 31 del corriente; y la de los exámenes de las asignaturas preparatorias y facultativas, desde la primera fecha al 5 de Febrero entrante.—La inscripcion en la matrícula para los cursos de las diversas Facultades, y en la Seccion de Estudios Preparatorios, tendrá lugar del 1.° de Febrero al 28 del mismo. Montevideo, Enero 16 de 1890.—*Orosman Moratorio*, Pro-Secretario. 187-e.30.

AVISOS

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.° 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría de Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$ 8:000.000
" suscrito	" 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á yla vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/₀ al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/₀ anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-parm. *D. A. Vignoles*, Gerente

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

177-en.19 *El Gerente.*

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Exposicion internacional

De Ganadería y Agricultura

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Habiendo accedido la Sociedad Rural Argentina á la prórroga solicitada por la Rural del Uruguay para la admision de los objetos que deben figurar en aquella Exposicion, se pone en conocimiento del público que los pedidos de local deben hacerse en esta oficina, calle Rincon núm. 109 hasta el 29 del corriente, fecha en que quedará terminantemente cerrado el registro.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

167-en.23. *El Secretario.*

BANCO

ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

37-fb.3 *El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 °/₀ sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.°, Limd
The Mortgage C.° of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal . . .	PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . .	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Compañia Edificadora Sud-Americana

DE

Casas económicas

Se hace saber al público que desde el 15 hasta el 25 del corriente queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos, en el local provisorio de la Compañía—25 de Mayo 272 (primer piso),—siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. todos los dias hábiles.

La primera cuota de cinco pesos se abonará en el momento de suscribirse, la segunda un mes despues, y el resto cuando lo determine el Directorio, por cuotas no mayores de cinco por ciento y con aviso previo de 30 dias.

Montevideo, Enero 13 de 1890.

El Secretario.

148-en.25

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/₀ anua
" " " " de 6 " 6 °/₀ "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 °/₀ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/₀ anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

"La Internacional"

Compañia de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . .	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . .	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremini
TESORERO. . . .	" Juan B. Dalorso
VOCAL. . . .	" Pedro C. Ballefin
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones de la Compañía.

Condiciones de pago: 5 °/₀ al suscribirse y el *noventa y cinco* por ciento restante en cuotas de 5 °/₀ cuando lo exija el Directorio con prévio aviso de treinta dias.

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

Primera convocatoria

Habiendo terminado el primer año comercial de nuestra Sociedad, el Directorio invita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 29 del corriente á la 4 p. m. para la aprobacion del balance general, dividendo á distribuirse y eleccion de la Comision de Cuentas, en el local de a Sociedad, calle del Rincon núm. 63.

A los fines del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el dia 20 del corriente, para retirar su boleto correspondiente.

Montevideo, 14 de Enero de 1890

168-e.29. *Federico Costa*, Secretario.

PAPAS INGLESAS

LEGÍTIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.° 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 803.

4494-en.23.

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.° 94 y 96, de conformidad con los planos.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referirán á los trabajos de ALBAÑILERIA, de CARPINTERIA y PINTURA, y de HERRERIA.

El proponente quequisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demás.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 3 p. m., desde el dia 15 hasta el dia 30 de Enero.

El dia viernes 31 de Enero á la 3 p. m. se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que deseen asistir, reservándose la Gerencia el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, 8 de Enero de 1890.

Firmado—*William Mailland Heriot*, Gerente.

14-en.30.



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniturás y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

Hospital-Asilo Español

A los herreros

La Comision que suscribe, debidamente autorizada por la Junta Directiva del Hospital-Asilo Español, llama á propuestas para la construccion de la verja de hierro del Hospital-Asilo, segun las instrucciones que estarán de manifiesto en la calle Uruguay número 390, de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se presentarán en el Consulado de España, calle Cerrito núm. 219, hasta el dia 23 del corriente mes á las 2 p. m. en punto, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Firmado: *Ramon Auñon*, comandante del crucero "Infanta Isabel."—*Alejandro Carreras Doria*, contador de la Junta Directiva del Hospital-Asilo.—*Pablo Santias*, arquitecto-director. 123-en.23

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolucion del Consejo Directivo, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de esto Banco, el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que no hubiesen inscripto sus acciones en Secretaría, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos.)

Montevideo, Enero 11 de 1890.

133-e.29 *El Secretario.*

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Banco Italiano del Uruguay

Quinto dividendo

Segundo semestre de 1889

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto que de las utilidades líquidas del segundo semestre de 1889, sobre las que ya ha sido repartido un dividendo provisorio de 3 pesos en Octubre ppdo., se pague un dividendo definitivo de otros 3 pesos, por accion, el que empezará á abonarse por la caja del Banco á empezar del 10 del corriente.

93-3p-1.ªp-en.30

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijai como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion ze liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañia de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.° de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.016,236 35
Fondo de reserva	» 29,225 44
Fondo de prevision	» 130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre tod . sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusó los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente.	D Eduardo Casey.
Vice-presidente . . .	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario.	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan illon*, Gerente.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon N° 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de arcuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE.	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la s guiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 °/₀ anual
Para el público . . . . . . 4 °/₀ "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 °/₀ anual
Para el público . . . . . . 6 °/₀ "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/₀ anual
Para el público " " 8 °/₀ "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragé par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout antre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à tonte personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bonas,

Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l' Ecole Normale de France. 27-fb.9.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos 180-perm.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el primer año comercial de nuestra Compañía, el Directorio invita á los accionistas de "La Plata" para la asamblea general que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañía—Zabala, 51—á los fines del artículo 21 de nuestros Estatutos, debiendo segun el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella. 99-en.24

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco Constructor Oriental

LICITACION

Mercado de San José

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la Ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 20 de Enero del corriente año á las 2 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 11 de Enero de 1890.

Por el Consejo de la Administracion:

135-en.19. *Arturo Richard*, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que vendemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 53.perm.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 27 del corriente mes de Enero en el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro número 1 á las 2 y 1/2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta del 17 de Enero de 1889.

2.° Relacion del Presidente, segun lo ordena el inciso 3.° del art. 26.

3.° Aprobacion de los Balances Generales del año 1889, y sus dividendos repartidos y á repartirse.

4.° Nombramiento de la Comision de Cuentas, por renuncia de sus miembros.

"Artículo 32—Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones diez dias ántes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

178-en.27 *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 21 de **Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de 12.000.	12.000
1	" 1.000	1.000
3	" 500	1.500
6	" 200	1.200
10	" 100	1.000
22	" 25	550
46	" 20	920
94	" 15	1.410
1.417	" 10	14.170
1.600 suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100,000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn 30. *Juan Ohren*, Gerente.

Jockey Club

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca á los señores socios del *Jockey Club* para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 20 del actual á las 8 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.° Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas presentadas y tomar en consideracion la memoria anual.

2.° Nombrar las personas que deben formar la segunda Comision Directiva del *Jockey Club.*

Se previene á los señores socios que siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea general se constituirá con el número de socios que concurran.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

186-en.20-2ed. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (domanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música




DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente.	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . .	" " Federico S. Cibil
Secretario.	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

91-perm.dpm.